



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa'

CONSTANCIA SECRETARIAL

Susa, Cundinamarca. Dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020). En la fecha se deja constancia que la Sentencia Tutela T-00014 de diecisiete (17) de septiembre de los corrientes se notificó por estado N° 57 el día dieciocho (18) del mismo mes y año; y que por error humano el nombre de la providencia que se consignó en el estado es "AUTO"; el cual no corresponde; siendo correcto *SENTENCIA*. Conste


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario



Elaboró: IKPS

Susa- Cundinamarca
jprmpalsusa@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 3 No 6-02
Teléfono: 3172388210